



Se actuará en 4,5 kilómetros en el término municipal de Alcalá de Gurrea

El MARM adjudica obras por valor de 8,8 millones de euros en la primera fase de adecuación del tramo I del Canal de Monegros (Huesca)

- El proyecto tiene por objeto acondicionar una parte del tramo I del Canal de Monegros, de 4.592 metros de longitud, por encontrarse muy deteriorado.

16 de Marzo de 2009. - El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha adjudicado el contrato de las obras correspondientes al proyecto de adecuación del tramo I del Canal de Monegros, 1ª fase. La empresa adjudicataria ha sido Vías y Construcciones, S.A.

Esta actuación, cuyo presupuesto asciende a 8.825.000 euros, se llevará a cabo en el término municipal de Alcalá de Gurrea (Huesca).

Forma parte del Pacto del Agua y está recogida en el Plan Hidrológico Nacional. Su plazo de ejecución es de 48 meses para que se adapte a los periodos de riego fijados.

El proyecto tiene por objeto acondicionar una parte del tramo I del Canal de Monegros, de 4.592 metros de longitud, por encontrarse muy deteriorado debido a las características de los terrenos por los que discurre y al ataque a los hormigones de aguas selenitosas.

Las actuaciones proyectadas consisten, fundamentalmente, en las siguientes:

- Limpieza del canal actual con agua a presión.
- Demolición de tramos de canal con sección insuficiente, de cuatro estructuras de paso existentes sobre el canal y de la pasarela sobre el aliviadero.
- Excavaciones y rellenos para la ampliación del canal, creando la plataforma necesaria para la construcción del camino de servicio y de las banquetas laterales así como el saneo del fondo del canal en algunas zonas.



Nota de prensa

- Elevación de la rasante actual del canal.
- Construcción de nuevas secciones con forma trapecial de hormigón en masa; de una ataguía central; de un camino de servicio en la margen derecha y de una banqueta por la izquierda; de una serie de cunetas y desagües; de tres nuevas estructuras de paso, y de una nueva pasarela sobre el aliviadero.
- Recreido del aliviadero del cuenco amortiguador, de los cajeros de los canales procedentes de la presa de La Sotonera y de los del cuenco donde se unen los canales anteriores.
- Acondicionamiento de la solera del canal de alivio con hormigón en masa.
- Reposición de caminos, carretera y servicios públicos afectados.

Esta actuación cumple con los principios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, que incluyen proyectos de mejora de gestión y del suministro de agua acordes con las necesidades existentes y futuras ligadas al desarrollo de los territorios de forma sostenible en términos económicos, sociales y ambientales, incluso en situación de sequía, así como medidas para la preservación del dominio público hidráulico y de los espacios asociados a los mismos.